



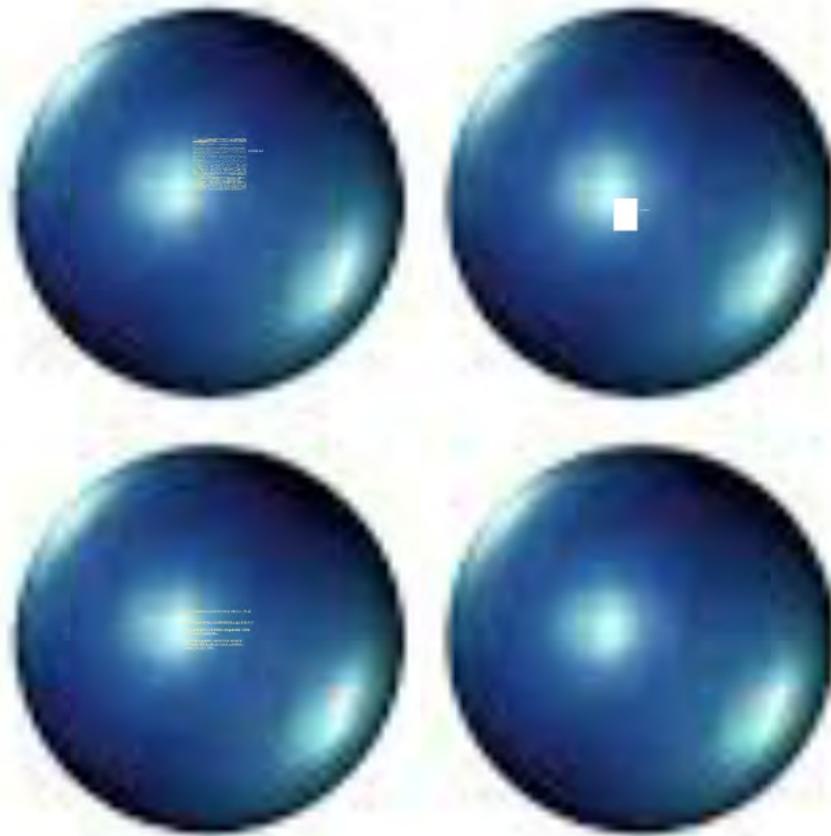
Procedimiento para la recepción, y manejo de las facturas electrónicas (CFDI)





Procedimiento para la recepción, y manejo de las facturas electrónicas (CFDI)





SAT

Código Fiscal de la Federación Artículo 29

Cuando las leyes fiscales establezcan la obligación de expedir comprobantes fiscales por los actos o actividades que realicen, por los ingresos que se perciban o por las retenciones de contribuciones que efectúen, los contribuyentes **deberán emitirlos mediante documentos digitales a través de la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria.** Las personas que adquieran bienes, disfruten de su uso o goce temporal, **reciban servicios** o aquéllas a las que les hubieren retenido contribuciones **deberán solicitar el comprobante fiscal digital por Internet respectivo.**

¿Qué es un CFDI?

Es un Comprobante Fiscal Digital por Internet, es decir, una modalidad de facturación por internet conforme a las disposiciones fiscales 2014. Es una forma de expedición de comprobantes a la que están obligados todos los proveedores de bienes y prestadores de servicios para entregar a sus clientes cuando éste le sea requerido.

¿Cómo se Integra el CFDI?

El CFDI está formado por un archivo en formato XML y otro archivo en formato PDF. El formato XML es el formato de archivo válido para el Sistema de Administración Tributaria (SAT) que confirma que se ha cumplido con la entrega al SAT; y el Archivo en formato PDF que es la representación gráfica del CFDI.

Factura 148
Certificado Digital 00001000000302062027
Folio Fiscal 7c94625c-8921-4dda-8721-6f863a3fc581

VIANEY SALGADO SAMANO
R.F.C. SASV770503KPA
Regimen de las Personas Fisicas con Actividades
Empresariales y Profesionales
MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO No. 3014 - LOCAL 4
Guadalupe Victoria C.P. 96520 Coatzacoalcos
Coatzacoalcos, Veracruz México
Tel. 9212137591
e-Mail: vianaysalgado77@hotmail.com
Lugar de expedición: Coatzacoalcos Veracruz

Cliente:

Fecha de Emisión:	09/10/2014 08:21:15	R.F.C.:	CACF480530K4A
Nombre o Razón Social:	FERNANDO CANCINO		
Calle:	NIÑOS HEROES	Número:	1207
Referencia:		Colonia:	GUADALUPE VICTORIA
Código Postal:	96520	Municipio:	COATZACOALCOS
Estado:	VERACRUZ	País:	MEXICO
No. de Orden:		Forma de Pago:	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Método de pago:	EFFECTIVO	Número de cuenta:	
Condiciones de Pago:	EFFECTIVO		
Moneda:	MXN	Tipo de Cambio:	1

Conceptos:

Clave	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unidad	Importe
NA	1.00	NA	BIOMETRIA HEMATICA COMPLETA	129.31	129.31
NA	1.00	NA	QUIMICA SANGUINEA COMPLETA	215.52	215.52
NA	1.00	NA	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO	301.73	301.73
Subtotal :					646.56
IVA 16.00% :					103.44
Total a pagar :					750.00

Importe con letra: Setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.

Observaciones:

Información del Timbre Fiscal Digital

Certificado Digital SAT **Fecha de Certificación**
00001000000202693892 09/10/2014 08:21:15

Cadena Original del Timbre

||1.0|7c94625c-8921-4dda-8721-6f863a3fc581|2014-10-09T08:21:15|e50Mv9wF6QapVzSfx906L24tKZSTS
rcSn+eiDaFnvdV3biPVOzn2hJcaDOpsvwSQLwU1Yk0tNdOM3X0ESYzXvdtk8wKpw329g3cjx4RK/d+VimkcT7FQMLJv
NS0/xuVIqww6s+U10Zf3QrzWUMja2iv3vHn+Ke2phBdRko1iL0=|00001000000202693892||

Sello Digital del Emisor

e50Mv9wF6QapVzSfx906L24tKZSTSrcSn+eiDaFnvdV3biPVOzn2hJcaDOpsvwSQLwU1Yk0tNdOM3X0ESYzXvdtk8wKp
w329g3cjx4RK/d+VimkcT7FQMLJvNS0/xuVIqww6s+U10Zf3QrzWUMja2iv3vHn+Ke2phBdRko1iL0=

Sello Digital del SAT

qko7gY7a7GiWt/sywFeI2R8kvgPnE6Q3250DxBRUCv6PykGNoFkFux4dE13XIz5VsZiFMTmo+jL+bUmaIPT+t3CmjKR
Mn71kBzQ11IPNrIorNg3b7aOc3EKNuez7psQ02W00QDALMIKv8a+qGe4v8urlgDM3iKrUMuWaitz8Y=



¿Cómo me debe entregar el proveedor o prestador de servicio un CFDI?

El SAT tiene prevista como una de las formas de entrega del CFDI:

Enviarla por correo electrónico o al buzón que indique el receptor.

Adicionalmente, por seguridad, se recomienda solicitar al proveedor de servicio que le entreguen su factura impresa (archivo PDF)

Presentar una tarjeta con los datos

RFC: CACF480530K4A

nombre: Fernando Cancino Cancino

dirección: N. Héroes num. 1207

colonia: Guadalupe Victoria

C.P. 96520

municipio: Coatzacoalcos, Ver

correo electrónico donde enviar factura

fcancino@uv.mx

Solicitar y revisar que considere en la elaboración de la factura

En Descripción

indicar:

nombre del paciente

desglosar los productos o servicios

número de consultas

fechas de los servicios

costos unitarios

etc., etc



Se recomienda, por seguridad, que solicite la representación impresa del CFDI.

Ya que deberá entregar una copia al tramitar sus gastos médicos.

Al elaborarla, el archivo pdf, asegura que ya se generó la factura electrónica.



¿Cómo voy a recibir el CFDI?

La UV solicita que el CFDI se reciba, preferentemente, en su

correo electrónico institucional,

en su defecto,

en su correo personal.

¿Qué hago si no recibo el CFDI?

Acuda con su proveedor de servicio y solicítelo nuevamente.

Lo mismo debe de hacer si hay datos erróneos que invaliden la factura.

Hacerlo dentro del mes calendario en que se facturó para evitar la negación del servicio.

Tengo alguna otra obligación con respecto al CFDI

í, de conformidad con lo señalado en el último párrafo del Artículo 29 del CFF, deberá consultar en la página de Internet del SAT el número de folio que ampara el CFDI y si en el momento de la emisión el certificado del sello digital se encontraba vigente y registrado en dicho órgano desconcentrado.

Por seguridad se recomienda que el académico verifique en la siguiente dirección electrónica

<https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx>

Verificación que se recibió el CFDI

SHCP | SAT | gob.mx

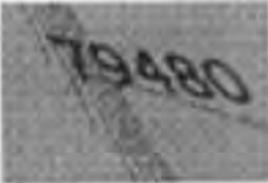
Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet

A través de esta opción, Usted podrá verificar si el comprobante fue Certificado por el SAT

Folio Fiscal:

RFC Emisor:

RFC Receptor:

Proporcione los dígitos de la imagen: 

Verificar CFDI

RFC del Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC del Receptor	Nombre o Razón Social del Receptor
RAC5580908PR8	SOLEDAD RAMIREZ CARREÑO	NOPH720526LY0	HUGO ISMAEL NOBLE PEREZ
Folio Fiscal	Fecha de Expedición	Fecha Certificación SAT	PAC que Certificó
06945C15-EF74-4FBF-885F-38B118745E77	2014-08-29T13:09:57	2014-08-29T13:09:57	FLJ081010EK2
Total del CFDI	Efecto del Comprobante	Estado CFDI	
44620.00	Importe	Valiente	

Si ya tengo el CFDI, ¿ qué hago con él?

Para la comprobación y/o reposición de gastos médicos, los archivos XML y PDF, entregados por el prestador de servicio, deben ser reenviados por correo electrónico al correo que la UV dispuso para este trámite, para cada una de las

Correos electrónicos por región

cfdisaisxalapa@uv.mx

cfdisaisveracruz@uv.mx

cfdisaisorizaba@uv.mx

cfdisaispozarica@uv.mx

cfdisaiscoatza@uv.mx



¿Para qué me sirve el CFDI?



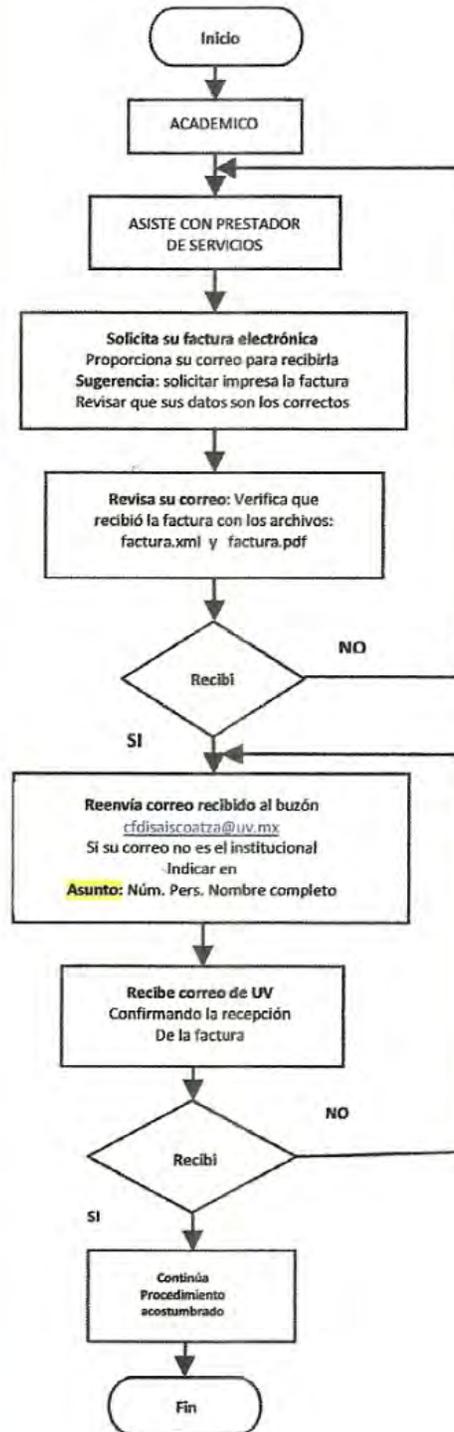
Se puede utilizar como constancia de retención de ISR, para fines de declaración anual.

¿Tengo que guardar los CFDI?



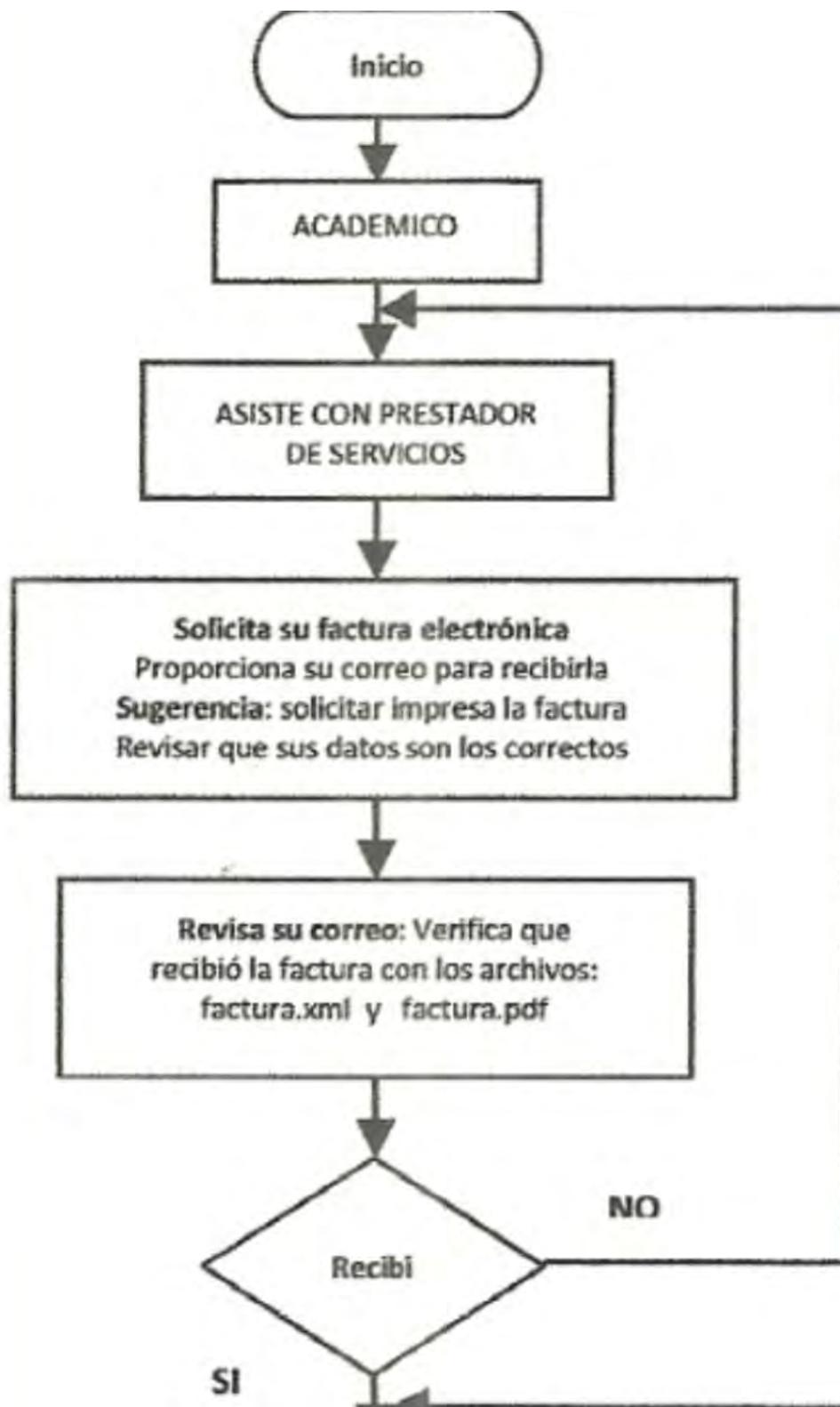
Como contribuyente de ISR por los ingresos que obtiene por un servicio personal subordinado de acuerdo con el CFF debe consérvalo cuando menos cinco años.

Diagrama de flujo



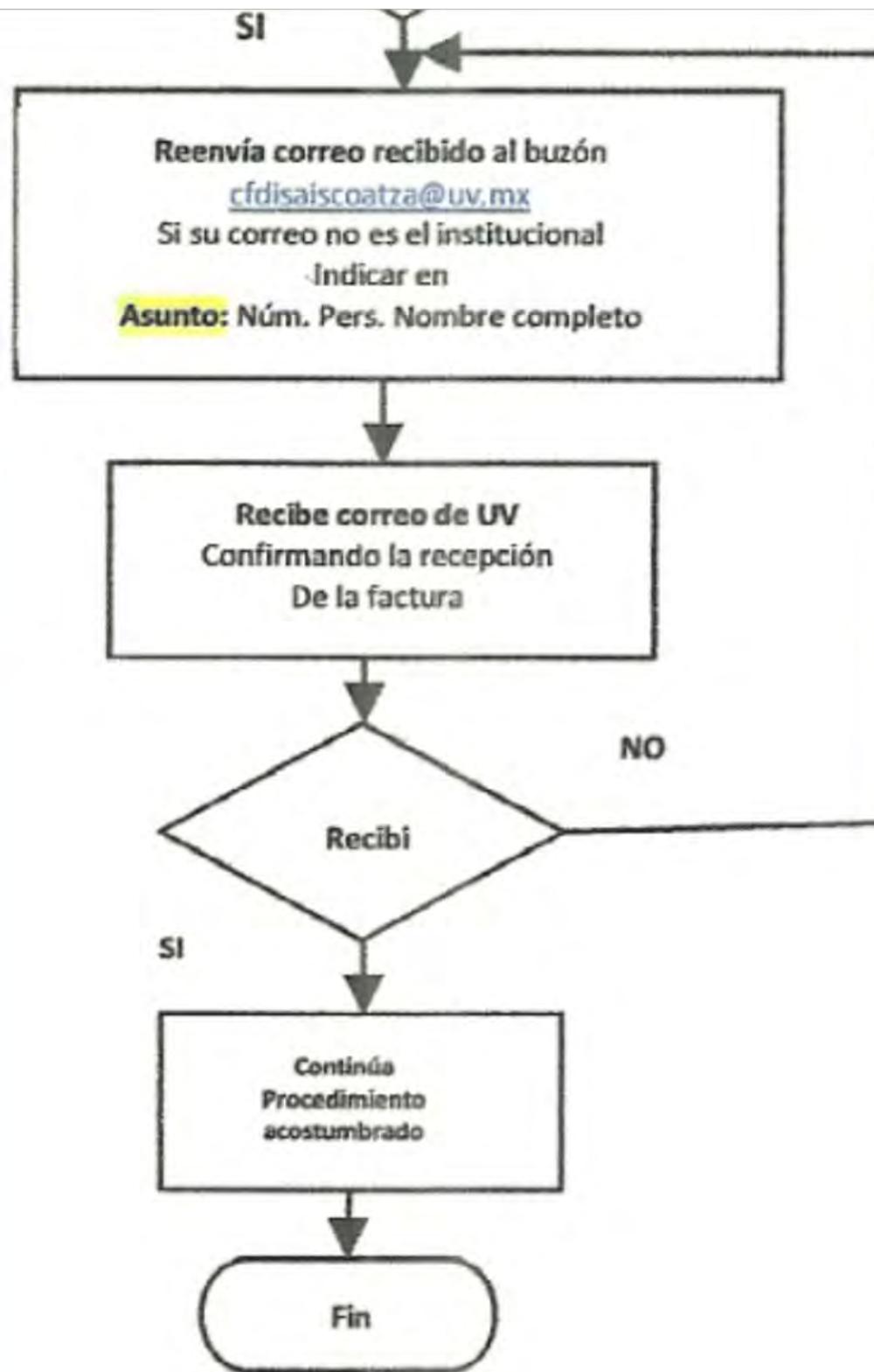
Envío de CFDI a la UV

Diagrama de flujo



Envío de
CFDI
a la UV

Diagrama de Flujo



Envío de CFDI a la UV

¿ A partir de cuándo debo enviar los CFDI?

A partir del 1 de Noviembre próximo, los CFDI deberán enviarse a la UV, antes de entregar la documentación física de los gastos médicos correspondientes, en las oficinas del FESAPAUV.



Toda la UV es Territorio CFDI

Xalapa

Veracruz

Poza Rica

Orizaba

Coatzacoalcos

Gracias



si, mandela a mi correo !!

va a querer factura????